



NACIONAL



DECRETO 285/2015
PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.)

Acéptase renuncia al cargo de Ministro.
Del: 26/02/2015; Boletín Oficial 27/02/2015.

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCION NACIONAL.
La Presidenta de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Doctor D. Juan Luis MANZUR (D.N.I. N° 20.284.232) al cargo de Ministro de Salud.

Art. 2°.- Agradécense al funcionario renunciante los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Fernández de Kirchner; Jorge M. Capitanich.

